



ACTA No. 74: IV REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE FENANICA, AÑO 2023. Siendo las 12:17 minutos de la tarde del día 17 de julio del año 2023 y estando reunidos en las oficinas del Comité Olímpico Nicaragüense, el Presidente de la FENANICA, General **Juan Santiago Estrada García**, el Vice-Presidente, Licenciado **Mario Antonio González**, el Secretario, señor **José Miguel Ascencio Reyes**, el Primer Vocal, señor **Francisco José Venerio Rivera**, y el Segundo Vocal, Teniente Coronel® **Juan Armando Castellón Zelaya**, se inicia la **Cuarta Reunión Ordinaria** de los Miembros del Comité Ejecutivo para tratar los siguientes puntos de agenda: 1.- Informe de cumplimiento del Plan de actividades del mes de junio 2023. 2.- Presentación del Plan de actividades correspondiente al mes de julio del año 2023. 3.- Miembros de la Delegación que nos estarán representado en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación (CCCAN), a realizarse del 13 al 19 de agosto del 2023 en El Salvador. 4.- Varios.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Informe de cumplimiento del Plan de actividades del mes de junio 2023.

El Secretario informa que para el mes de junio se programaron un total de 7 actividades, de las cuales se realizaron 3, para un cumplimiento del 43 %, siendo estas:

- a) Campeonato Nacional de Relevos de Piscina Larga.
- b) Seminario técnico para el uso y manejo del programa de cómputos.
- c) Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Por motivos ajenos a nuestra voluntad, las 4 actividades que no se lograron realizar, serán reprogramadas de la siguiente manera:

- a) Campeonato Departamental del Norte (Estelí, Madriz y Nueva Segovia), se reprogramará para el mes de noviembre de 2023.
- b) Seminario Metodología de la enseñanza de la natación, en San Carlos-Río San Juan, se reprogramará para el mes de octubre de 2023.
- c) Visita a miembros de la Asociación de Natación de León, será reprogramada para el mes de julio de 2023.
- d) Asamblea General Extraordinaria, se reprograma para el mes de julio de 2023.

2. Presentación del Plan de actividades correspondiente al mes de julio del año 2023.

El Secretario, informa que para el mes de julio se planificaron un total de 09 actividades, siendo estas las siguientes:

- a) Visita a miembros de la Asociación Departamental de León.
- b) Asamblea General Extraordinaria.
- c) Campeonato Mundial de Piscina Larga.



095

- d) C.C.C.A.N. (fue reprogramada por el Comité Organizador de El Salvador, para el mes de agosto de 2023)
- e) Campeonato Departamental de natación de Occidente (León y Chinandega).
- f) Seminario de técnicas de rescate y salvamento.
- g) Visita a miembros de la Asociación de natación de Chinandega.
- h) Reunión del Comité Ejecutivo de FENANICA.
- i) Congreso de la FINA.

3. Miembros de la Delegación que nos estarán representado en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación (CCCAN), a realizarse del 13 al 19 de agosto del 2023 en El Salvador.

El Presidente comunica que, de acuerdo a los últimos resultados alcanzados por nuestros atletas en competencias nacionales e internaciones, la Delegación que nos estará representando en el CCCAN 2023, queda integrada por 9 atletas (4 damas y 5 varones), un entrenador y un delegado, siendo ellos:

- Karla Abarca.
- Paola Bendaña.
- Andrea Gutiérrez.
- Janelle Joiner
- Gerald Hernández.
- Enderson Morazán.
- Aldo Zepeda.
- Michael Baltodano.
- Eduardo Sánchez (entrenador)
- Miguel Ascencio (delegado).

4. Varios.

El Presidente, orienta al Secretario y al Primer Vocal, garantizar la documentación relacionada a la Asamblea General Extraordinaria de la FENANICA programada para el día sábado 22 de julio del presente año. También les recuerda garantizar los viáticos para el personal de apoyo y los delegados de las Asociaciones departamentales.

No teniendo nada más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con lo planteado, concluimos la reunión a las 01:12 minutos de la tarde de este día.

Presidente

General, **Juan Santiago Estrada García**

Vice-presidente

Mario Antonio González

Secretario

José Miguel Ascencio Reyes

Primer Vocal

Francisco José Venerio Rivera

Segundo Vocal

Juan Armando Castellón Zelaya



DESARROLLO DEL TEMA:

Los miembros de la Comisión Disciplinaria en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 48 del Estatuto y en los artículos 6 y 9 del Reglamento Disciplinario de la FENANICA** presentan la propuesta de Reglamento de dicha Comisión, el que tendrá como objetivo establecer las atribuciones, obligaciones y procedimientos que debe seguir la Comisión Disciplinaria Ad-hoc.

Una vez leída y discutida la propuesta del Reglamento de la Comisión Disciplinaria Ad-hoc, los miembros del Comité Ejecutivo aprueban por unanimidad dicho Reglamento, el que empezará a regir a partir del día de hoy.

No teniendo nada más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con lo planteado, concluimos la reunión a las 2:00 de la tarde del día 29 de agosto del año 2023.

Presidente
General, Juan Santiago Estrada García

Fiscal
Jacob Rodríguez Calero

Secretario
José Miguel Ascencio Reyes

Segundo Vocal
Juan Armando Castellón Zelaya

ACTA No. 78: V REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE FENANICA, AÑO 2023. Siendo las 12:22 minutos de la tarde del día 27 de septiembre del año 2023 y estando reunidos en las oficinas de Edicos Ingenieros S.A., el Presidente de la FENANICA, General **Juan Santiago Estrada García**, el Vice-Presidente, Licenciado **Mario Antonio González**, el Tesorero, Ingeniero **José Antonio Espinoza Peña**, el Secretario, señor **José Miguel Ascencio Reyes**, el Primer Vocal, señor **Francisco José Venerio Rivera**, y el Segundo Vocal, Ingeniero **Juan Armando Castellón Zelaya**, se inicia la **Quinta Reunión Ordinaria** de los Miembros del Comité Ejecutivo para tratar los siguientes puntos de agenda: 1. Informe de cumplimiento del Plan de actividades del mes de agosto del 2023. 2. Presentación del Plan de actividades de los meses de septiembre y octubre del 2023. 3. Tramitación de Cédulas RUC de las Asociaciones departamentales de natación. 4. Varios.

En el caso de las Asociaciones que se encuentran Convalidadas ante el MIGOB, se deben solicitar las Constancias de 05 de ellas ante dicho Ministerio y tramitar la inscripción de los Poderes Generalísimos ante los Registros Mercantil de cada departamento, para luego, junto con los demás requisitos proceder a realizar los trámites correspondientes ante la DGI.

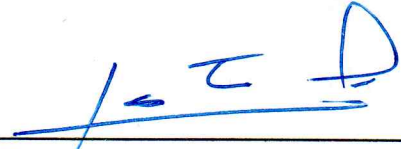


Aún están pendientes de convalidación 05 Asociaciones departamentales (Chinandega, Rivas, Río San Juan, Madriz y Chontales).

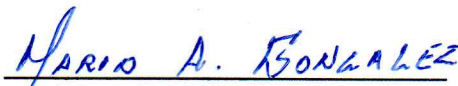
4. Varios.

El Presidente orienta al Tesorero participar en la reunión virtual convocada por la dirigencia de PanAm Aquatics para el día 5 de octubre del 2023.

No teniendo nada más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con lo planteado, concluimos la reunión a las 1:30 minutos de la tarde del día 27 de septiembre del año 2023.



Presidente
General, **Juan Santiago Estrada García**



Vice-presidente
Mario Antonio González



Secretario
José Miguel Ascencio Reyes



Tesorero
José Antonio Espinoza Peña



Primer Vocal
Francisco José Venerio Rivera



Segundo Vocal
Juan Armando Castellón Zelaya